

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 6 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública el expediente que se cita en relación con la concesión de aguas superficiales para abastecimiento al campamento municipal de turismo de Beninar, t.m. de Berja (Almería). (PP. 862/2012).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE de 30.4.1996), aprobatorio del Reglamento Público Hidráulico, esta Delegación Provincial señala un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, para lo que se podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Delegación Provincial, sita en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n (Edificio Paseo 15, 6.ª planta).

Expediente: AL-31401.

Asunto: Concesión de aguas superficiales para abastecimiento al campamento municipal de turismo de Beninar.

Peticionario: Ayuntamiento de Berja.

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento.

Caudal continuo equivalente: 0,18 l/s

Término municipal: Berja (Almería).

Tomas: Fuente Cañada Roda (Coordenadas UTM: X: 497.077; Y: 4.082.035).

Fuente Las Viñuelas (Coordenadas UTM: X: 497.827; Y: 4.081.100).

Término municipal: Berja (Almería).

Almería, 6 de marzo de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.